Salario del mismo tiempo; Y Entendido por esta Ciudad: Acuerda: Queda en su Inteligencia y que se pasen a la Ylte. Junta de Prop.s y Arvitrios para que los mande Colocar donde Corresponda

Todo lo qual Acordó esta Ciudad por Antenos sus Ynfraescriptos Secretarios Fran.co Gonzalez Rosa, y Joaquin de Madrid de que damos fee

Peragallo

Antenos

Fran.co Gonzalez Rosa

Joaquin de Madrid

Cav.do Extraord.rio

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y sala Capitular de ella a Doze Dias del mes de Julio, año de mil setecientos noventa y dos. Se Congregaron a Cavildo Extraordinario Los Señores D.n Luis Gorron de Contreras Abogado de los R.s Concejos, Alcalde mayor y Theniente de Corregidor por S. M. de esta dha Ciudad, que preside este acto por Ocupazion del S.or Governador de la Politica y Militar de esta Plaza. D.n